

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Reunión de la consejera Torres con los directivos de Cruz Roja Navarra

En la entrevista se han analizado las actividades de Cruz Roja, especialmente aquellas que se realizan por subvención o por contrato con el Gobierno de Navarra

Viernes, 05 de agosto de 2011

La consejera de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud, Elena Torres Miranda, ha mantenido hoy una entrevista con el presidente de Cruz Roja Navarra, Joaquín Ignacio Mencos Arraiza, que ha estado acompañado por el secretario de la entidad, Pedro García Dévora. Se trata de la primera reunión oficial de este tipo de la consejera con los representantes de Cruz Roja, y en ella se ha efectuado un



La consejera Elena Torres con el presidente de Cruz Roja Navarra, Joaquín Mencos (centro) y el secretario de la entidad, Pedro García.

análisis y repaso a las actividades de esta entidad, especialmente las realizadas con subvención o por contrato con la Agencia Navarra para la Dependencia, de dicho departamento del Gobierno de Navarra.

Así concretamente Cruz Roja Navarra durante el presente ejercicio tiene concedidas aportaciones del Gobierno de Navarra, a través de dicha Agencia, por importe de 83.502 euros, a los que hay que sumar, por otro lado, el abono del contrato establecido para financiar el transporte adaptado y asistido, que se eleva a la cifra anual de 424.000 euros.

De aquellas aportaciones, 5.000 euros corresponden a los consignados en el acuerdo de colaboración firmado en fechas recientes para financiar los talleres de formación de cuidadores no profesionales, acuerdo suscrito por la directora de la Agencia Navarra para la Dependencia, Ana Concepción Puyo Gracia, y el presidente de Cruz Roja Navarra.

Formación de cuidadores no profesionales

El acuerdo en cuestión se enmarca en el contexto de las leyes de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia y en concreto de la Ley Foral de Servicios Sociales, y de su desarrollo por medio de la Cartera de Servicios Sociales aprobada por Decreto Foral del Gobierno de 17 de junio de 2008. En ese contexto Cruz Roja Navarra, viendo la necesidad de ofrecer una atención

integral tanto a personas mayores como a personas dependientes, con el apoyo del Gobierno de Navarra creó en su día el Centro de Recursos para la Dependencia, favoreciendo la prestación de servicios complementarios a los ofertados por la Administración pública.

Con el acuerdo ahora firmado, que tiene por objeto la puesta en marcha del proyecto de formación de cuidadores no profesionales denominado “Cuídate para cuidar”, lo que se pretende es mejorar la calidad de vida de las personas en situación de dependencia y de los cuidadores no profesionales de las mismas, proporcionando a éstos unos conocimientos básicos para mejorar tal cuidado. Con las actividades de formación previstas en el acuerdo se busca promover que tales cuidadores apliquen los conocimientos y las estrategias más adecuadas para mantener y mejorar la autonomía personal de la persona dependiente y sus relaciones con el entorno. Asimismo, las actividades previstas en el acuerdo permitirán mejorar el estado anímico y físico de tales cuidadores, mediante la formación para la prevención de riesgos y el desarrollo de las acciones formativas encaminadas a facilitar apoyo emocional a través de grupo (compañeros y profesionales) y el autocuidado.

Entre las actividades concretas previstas hay cursos básicos presenciales, curso básico *on line*, cursos monográficos, jornadas y conferencias y aula móvil.

Las restantes aportaciones

La citada cifra de 83.502 euros, además de los 5.000 destinados a financiar los talleres, incluye las siguientes aportaciones: 40.000 euros corresponden al acuerdo de colaboración para financiar el Centro de Recursos; 32.000 euros están destinados a financiar la renovación de flota del transporte adaptado y asistido; 4.063,61 euros, al programa Aula de estimulación y mantenimiento cognitivo (Aula permanente de memoria), dirigido a personas mayores; y los restantes 2.438,99 euros corresponden a una subvención concedida para el desarrollo de programas de voluntariado.